



ASOCIACIÓN DE NATACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.

La Asociación de Natación del Distrito Federal, A.C., convoca a todos sus afiliados a participar en el **Torneo de Zona "A" 2020 Curso Largo** que se llevará a cabo bajo las siguientes:

BASES

Lugar y Fecha: Se realizará en la Alberca Olímpica Francisco Márquez ubicada Av. División del Norte No. 2333, Col. General Anaya, Alcaldía de Benito Juárez, los días 21 y 22 de Marzo de 2020.

Participantes: Cada club o institución de la Zona "A" (ver lista en normatividad) podrán inscribir a todos sus nadadores a excepción de los clasificados en el Torneo Elite y Platino. La categoría en la que participen será según la edad que tengan al 21 de Marzo.

Categorías: Infantil "B" (11-12 años)
Juvenil "A" (13-14 años)
Juvenil "B" (15-16 años)
Juvenil "C" (17-18 años)
19 años y mayores

Prueba y Orden de eventos: Se anexa tabla de pruebas y orden de eventos.

Inscripciones: Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, recibándose de lunes a viernes de 17:00 a 21:00 hrs, en las oficinas de la Asociación de Natación del D.F., ubicadas en la Alberca Olímpica Francisco Márquez (Av. División del Norte No. 2333, Col. General Anaya, Delegación Benito Juárez),, **quedando cerradas definitivamente el día 13 de Marzo.** Es requisito indispensable que las cédulas sean llenadas a máquina, computadora o letra de molde legible en original y copia, además que vengan firmadas por su representante y Delegado. Se deberá anotar el nombre completo del competidor, fecha de nacimiento y tiempo de inscripción. **NO SE RECIBIRÁN SI NO VIENEN COMPLETAS LAS CÉDULAS COMO MARCA LA CONVOCATORIA.**

Todo nadador inscrito en la cedula deberá pagar la competencia, **NO HABRÁ BAJAS.**

Cuota: Será de \$60.00 (Sesenta pesos 00/100 M.N.) por prueba individual, \$230.00 (Doscientos treinta pesos 00/100 M.N.) por paquete si son 6 o más pruebas.



ASOCIACIÓN DE NATACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.

- Reglas:** La competencia se registrará por lo establecido en el reglamento de la FINA. Con relación a la aplicación de la regla SW4 "La salida", se aplicará el criterio de descalificar a la primera salida en falso.
- Jueces:** Serán designados por la Asociación de Natación del D.F.
- Protestas:** La protesta deberá hacerse por escrito y dirigida al Juez Arbitro en un tiempo no mayor de 30 minutos después de la falta, ésta irá acompañada de \$700.00 (Setecientos pesos 00/100 M.N.) como depósito.
- Aceptación de riesgos:** Al Participar en cualquier evento organizado por la Asociación de natación del Distrito Federal, A.C. (ANDF), tácitamente se está aceptando que se es un nadador y en cumplimiento de los estatutos y reglamentos de dicha Asociación, Federación, del Sistema Nacional del Deporte (SINADE) y de la Federación Internacional de Natación (FINA). Por lo que se esta sujeto a las sanciones que correspondan ante el incumplimiento de los mismos.

Declaración de elegibilidad

Al participar se está declarando que se es un atleta elegible para dicha participación y en cumplimiento de la normatividad de la ANDF, FMN y de la FINA. Así mismo se declara que no se encuentra bajo ninguna acción disciplinaria o de suspensión impuesta por el uso ilegal de drogas o alguna otra infracción al reglamento de atletas. Así mismo se certifica que, al mejor conocimiento, se encuentra en buena condición física y que no se tiene ninguna enfermedad o lesión que afecte el desempeño.

Doping

Se entiende que es la política de la ANDF y FMN el desincentivar y prevenir el uso de sustancias y métodos prohibidos. La reglamentación anti-doping se encuentra disponible en www.fina.org y es responsabilidad del atleta conocer la lista de sustancias prohibidas.

Al participar en el evento se acepta que se realicen pruebas antidoping por la ANDF, FMN, CONADE o COM o el agente que se designe para dicho asunto.

Promoción del evento

Se acepta ser filmado o fotografiado por el personal oficial designado y se permite al organizador del evento y a la ANDF utilizar el nombre, fotografía e información biográfica antes, durante y después del período de participación en el evento para su promoción.



ASOCIACIÓN DE NATACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.

Se asume el riesgo de lesiones graves

Se entiende y se acepta que la participación en el deporte de la natación conlleva un riesgo de lesiones graves, voluntariamente y con conocimiento se reconoce, acepta y se asume este riesgo. Al participar en el evento libero al organizador del evento y a la ANDF de cualquier responsabilidad en el caso de que ocurriera algún percance y desisto de cualquier demanda o reclamación moral, monetaria, legal o de cualquier índole por el mismo.

Transitorios: Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Asociación de Natación del D.F.

ATENTAMENTE
“EL AGUA, NUESTRO ESPIRITU”
“POR EL DESARROLLO Y LA EXCELENCIA DE LAS ESPECIALIDADES ACUÁTICAS DE MÉXICO”
“HACER DEPORTE ES HACER PATRIA”

Gerardo Hernández Queralt
PRESIDENTE

Francisco Mauricio Hurtado Guadarrama
VICEPRESIDENTE DE NATACIÓN



ASOCIACIÓN DE NATACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.

TORNEO ZONA "A"

Sesión 1: Sábado 21 de Marzo de 2020.
Afloje: 14:00 hrs.
Competencia: 15:00 hrs.

EVENTO	PRUEBA	CATEGORIA	EVENTO
1	50 Dorso	Infantil B	2
3	50 Dorso	13 y Mayores	4
5	100 Libres	Infantil B	6
7	100 Libres	13 y Mayores	8
9	50 Mariposa	Infantil B	10
11	50 Mariposa	13 y Mayores	12
13	100 Pecho	Infantil B	14
15	100 Pecho	13 y Mayores	16

Sesión 2: Domingo 22 de Marzo de 2020.
Afloje: 8:00 hrs.
Competencia: 9:00 hrs.

EVENTO	PRUEBA	CATEGORIA	EVENTO
17	50 Pecho	13 y Mayores	18
19	50 Pecho	Infantil B	20
21	100 Dorso	13 y Mayores	22
23	100 Dorso	Infantil B	24
25	50 Libres	13 y Mayores	26
27	50 Libres	Infantil B	28
29	100 Mariposa	13 y Mayores	30
31	100 Mariposa	Infantil B	32